

INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO 2008

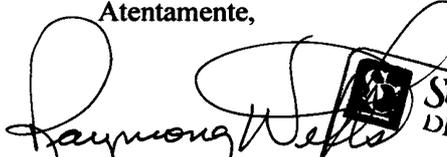
Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, pongo en su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008 realizado por la Administración de la compañía:

- La compañía ha cumplido con su objeto social en base a los lineamientos e instrucciones conferidas por la Junta General de Accionistas, debiendo informar a los accionistas que durante el presente ejercicio económico no se han realizado adquisición de bienes inmuebles así como tampoco se han vendido inmuebles.
- La empresa ha mantenido al día el pago de los impuestos prediales de sus bienes y ha realizado los gastos necesarios y convenientes para mantener en perfecto estado los mismos.
- La contabilidad de la empresa ha sido manejada en base a los principios de general aceptación y los mismos guardan absoluta relación con los documentos de respaldo.
- Los estados financieros que se ponen en conocimiento de la Junta General han sido elaborados en base a las disposiciones legales y a los principios contables vigentes, sin ameritar ninguna observación especial sobre los mismos. Cualquier duda o aclaración que los señores accionistas requieran sobre las cuentas serán absueltas personalmente por los miembros de la administración en la sesión de Junta que los conozca.
- Debo informar adicionalmente que no se ha presentado ningún problema laboral ni legal que constituya una contingencia que afecta a los intereses de la empresa y que deban ser tratados por la Junta.

Es cuanto puedo informar a ustedes, no sin antes agradecer la colaboración brindada por todos los accionistas de la empresa, agradeciendo la confianza depositada para la ejecución de la Gerencia General de la compañía.

Atentamente,


Raymond Wells Peabody
GERENTE GENERAL



INMOBILIARIA ERIAL S.A.**Quito - Ecuador****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ERIAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 27 de marzo de 2009, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las nueve horas treinta minutos, se encuentran reunidos los los siguientes accionistas: señor Raymond Wells Peabody, propietario de 1.150 acciones de US\$. 1,00 cada una, señor Mark Wells Vallejo, propietario de 10 acciones de US\$. 1,00 cada una, señora Sandra Wells Vallejo, propietaria de 10 acciones de US\$. 1,00 cada una, señor Steven Wells Vallejo, propietario de 10 acciones de US\$. 10,00 cada una, señora Carmen Wells Vallejo, propietaria de 10 acciones de US\$. 10,00 cada una, y, el señor John Wells Vallejo, propietario de 10 acciones de US\$. 1,00 cada una.

Actúa como Presidente la señora María de Lourdes Vallejo Bueno y como secretario el Gerente General señor Raymond Wells Peabody.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los señores accionistas:

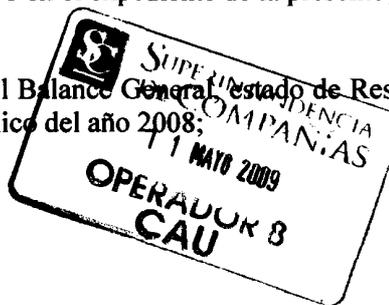
- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2008;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**

La Presidenta solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto declara formalmente constituida la junta, disponiendo se de inicio a la misma.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe, el cual es aceptado por unanimidad por la Junta, con la abstención del señor Raymond Wells como es de ley. El informe es entregado a secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2008;



Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2008, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración.

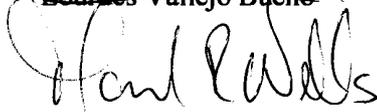
Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración de la empresa, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio.

3. Distribución de beneficios sociales.

La compañía no ha generado utilidad por tanto no se trata este asunto.

Por concluido el orden del día, a las 10:55 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.

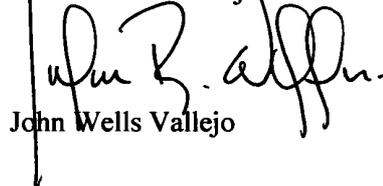

Lourdes Vallejo Bueno


Mark Wells Vallejo


Raymond Wells Peabody


Sandra Wells Vallejo


Steven Wells Vallejo


John Wells Vallejo


Carmen Wells Vallejo